



La Santa Sede

**MENSAJE DEL PAPA JUAN PABLO II
CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN
DE SAN GERARDO MAIELLA**

Al reverendísimo padre

JOSEPH WILLIAM TOBIN

Superior general de la

Congregación del Santísimo Redentor

1. He sabido con gran satisfacción que esa familia religiosa se dispone a celebrar un "Año gerardino" especial, en la feliz coincidencia de dos aniversarios relacionados con uno de sus hijos más ilustres, san Gerardo Maiella: el centenario de su canonización (11 de diciembre de 1904) y el 250° aniversario de su muerte (16 de octubre de 1755). Con alegría me uno a usted, reverendísimo padre, a los hermanos y a los devotos de tan gran discípulo de san Alfonso María de Liguorio al alabar y dar gracias al Señor por las "maravillas" que Dios no deja de realizar en los pequeños y en los pobres (cf. *Lc* 1, 46-50).

Ciertamente, san Gerardo Maiella es uno de los pequeños, en los que Dios ha hecho brillar la fuerza de su misericordia. Entró muy joven en el instituto misionero redentorista, con la firme voluntad de "ser santo". El "sí" gozoso y confiado a la voluntad divina, sostenido por una oración constante y por un notable espíritu penitencial, se traducía en él en una caridad atenta a las necesidades espirituales y materiales del prójimo, sobre todo de los más pobres. Gerardo, a pesar de no haber realizado estudios particulares, había penetrado en el misterio del reino de los cielos y lo irradiaba con sencillez a los que se acercaban a él. Sentía con fuerza la urgencia de la conversión de los pecadores, y por esta causa trabajaba incansablemente; del mismo modo, sabía sostener y animar a los llamados a la vida religiosa.

La fama de su santidad y la confianza en su intercesión siguieron creciendo después de su muerte. Su tumba sigue siendo hoy meta de numerosas peregrinaciones de Italia y de muchos países de todos los continentes. Numerosos fieles recurren confiados a él en las situaciones más

difíciles.

2. El Año gerardino constituye para toda la familia de los redentoristas una ocasión propicia para renovar el compromiso personal y comunitario de responder a los desafíos actuales de la evangelización con la misma prontitud y creatividad de san Gerardo y del fundador, san Alfonso María de Ligorio, en su tiempo.

Queridos redentoristas, como recordé en el discurso dirigido a los miembros del reciente capítulo general, «la gente con la que os encontráis debe veros como "hombres de Dios" y, en el contacto con vosotros, experimentar el amor misericordioso del Padre celestial, que no dudó en entregar a su mismo Hijo unigénito (cf. *1 Jn* 4, 9-10) para la salvación de la humanidad. Debe percibir en vosotros la actitud interior de Jesús, buen Pastor, siempre en busca de la oveja perdida y dispuesto a festejar cuando la encuentra (cf. *Lc* 15, 3-7)» (*Discurso*, 3 de octubre de 2003, n. 3: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 10 de octubre de 2003, p. 7).

San Gerardo es un brillante ejemplo de esta actitud espiritual por su amor al Crucificado y a la Eucaristía, y por su devoción a la Virgen. Os exhorto a seguir su mismo itinerario espiritual y a permanecer fieles, como él, a vuestro carisma, sin temer las ineludibles dificultades que toda verdadera renovación trae consigo. En el citado discurso al reciente capítulo general dije a este propósito: "Las Constituciones de vuestro instituto os invitan a descubrir las urgencias pastorales del momento, teniendo en cuenta que vuestro ministerio, más que por algunas formas específicas de actividad, se caracteriza por un servicio de amor a los hombres y a los grupos más abandonados y pobres a causa de su condición espiritual y social" (n. 4).

3. Nuestro mundo espera que se testimonien con franqueza la verdad, la sabiduría y la fuerza de la cruz (cf. *1 Co* 1, 17-25). La inculturación de la fe y los rápidos cambios sociales plantean al anuncio del Evangelio numerosos desafíos. Por tanto, a la proclamación clara de la sabiduría de la cruz se ha de unir siempre el compromiso activo de anunciar el "evangelio de la caridad", sobre todo a los pequeños y a los pobres, como hizo san Gerardo Maiella, que comprendió bien el misterio de la cruz, misterio que ilumina el dramatismo del pecado y, al mismo tiempo, proclama la fuerza liberadora y sanadora de la misericordia divina. Él rezaba así: "¡Oh Dios mío, si pudiera convertir a tantos pecadores cuantos son los granos de la arena del mar y de la tierra, las frondas de los árboles, las hojas de los campos, los átomos del aire, las estrellas del cielo, los rayos del sol y de la luna, todas las criaturas de la tierra!" (*Escritos espirituales*, Materdomini 2001, 155).

4. San Gerardo no ahorra energías, oraciones y penitencias por los pecadores. Su amor no le permitía permanecer indiferente ante sus opciones y su condición; sobre todo, se preocupaba de que todos se acercaran de manera fructuosa al sacramento de la reconciliación.

El debilitamiento generalizado del sentido del pecado y, en consecuencia, de la importancia del sacramento de la reconciliación impregna la sociedad actual. Esto interpela la pastoral de la

Iglesia y, en particular, la acción apostólica de esa congregación religiosa, uno de cuyos elementos fundamentales es precisamente el anuncio de la redención de Cristo. Queridos redentoristas, seguid imitando a vuestro santo fundador, siempre sensible a los pecadores y dispuesto a acogerlos en el sacramento de la reconciliación con amor de padre y sabiduría de médico. Seguid cultivando el celo de san Gerardo, que se entregó totalmente por la salvación de las almas.

5. Aunque se preocupaba de que los pecadores recuperaran la vida espiritual mediante la conversión y el sacramento de la penitencia, san Gerardo Maiella prestaba atención particular también a la vida naciente y a las mujeres embarazadas, sobre todo a las que atravesaban dificultades físicas y espirituales. Por eso también hoy se lo invoca como protector especial de las mujeres embarazadas. Este rasgo típico de su caridad constituye para vosotros y para los fieles un estímulo a amar, defender y servir siempre a la vida humana.

Son bien conocidas las amenazas que siguen cerniéndose sobre la vida, especialmente sobre la vida naciente. Debe hacer reflexionar sobre todo la preocupante difusión de una "cultura de la muerte", que impulsa a amplios sectores de la opinión pública a justificar algunos delitos contra la vida en nombre de los derechos de la libertad individual y, basándose en ellos, pretende su legitimación por parte del Estado (cf. *Evangelium vitae*, 4).

Deseo que el Año gerardino contribuya a hacer que sea aún más intenso el esfuerzo de los cristianos por contrarrestar esta cultura de muerte y realizar gestos concretos y elocuentes al servicio de la cultura de la vida. Además, en esta significativa ocasión quisiera encomendarle a usted, reverendísimo padre, y a todos los redentoristas, el compromiso de trabajar de modo aún más decidido para difundir el "evangelio de la vida". Poned al servicio de la vida vuestra reflexión teológica y moral, desarrollándola, con fidelidad a la tradición alfonsiana, precisamente a partir de las situaciones en las que la vida está menos protegida y defendida. Este es el modo concreto de proseguir la obra de san Gerardo Maiella y ser testigos de esperanza y constructores de una nueva humanidad.

Con estos sentimientos y deseos, imploro del Dador de todo bien abundantes gracias y dones celestes para usted, reverendísimo padre, para toda la familia alfonsiana y para cuantos se encomiendan a la intercesión de san Gerardo, enviando a todos con afecto una especial bendición.

Castelgandolfo, 6 de agosto de 2004

JUAN PABLO II
